

## El que “no puede ser nombrado”: Zacatecas, un estado de cuya flora se conoce poco

CLAUDIA JANETH RAMÍREZ DÍAZ

Unidad de Recursos Naturales, Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.  
Calle 43, No. 130 x 32 y 34, Col. Chuburná de Hidalgo,  
97205, Mérida, Yucatán, México  
[claujrd11@gmail.com](mailto:claujrd11@gmail.com)

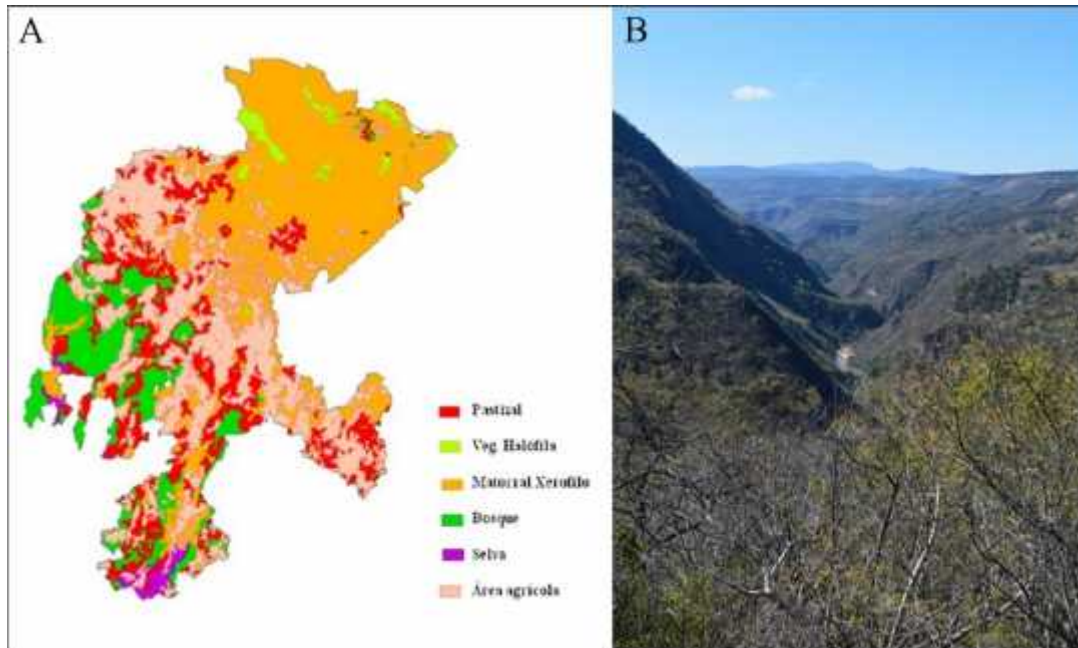
México es un país privilegiado en muchos aspectos. Por su gran diversidad de plantas, es merecedor del cuarto lugar en diversidad vegetal a nivel mundial, solo superado por Brasil, China y Colombia. Aunque se tiene una aproximación del número de especies que crecen en su territorio (23, 314 especies es el dato más reciente), aún hace falta mucho por documentar. Si bien algunos estados de la república han sido particularmente muy explorados (como Oaxaca y Veracruz), otros, como Zacatecas, han recibido menos atención en términos de diversidad florística, o por lo menos, eso es lo que refleja la información disponible.

**Palabras clave:** Diversidad, ejemplares de herbario, flora, nuevo registro.

Zacatecas es uno de los estados menos conocidos en términos botánicos, no solo porque nadie se ha dado a la tarea de publicar un listado de sus especies, también porque hay muchas zonas que carecen de exploraciones, en particular en el sur de la entidad. Dicho desconocimiento ya había sido notado desde hace tiempo por Sosa y Dávila (1994), quienes se dieron a la tarea de investigar cuáles zonas del país estaban menos representadas en los herbarios, y en realidad no ha habido muchos avances desde entonces. No se ha iniciado el proyecto de una flora para el estado (entiéndase por flora la serie de publicaciones en donde se estudian los aspectos relacionados con diversidad, descripciones, distribución y preferencias ecológicas de un grupo de plantas que se distribuyen en un territorio definido). Lo que sí se ha hecho es el tratamiento para algunas familias de plantas como Asteraceae (la familia del girasol), Poaceae (la del maíz, trigo y muchos otros cereales) y del género *Opuntia* (el mismo de los nopales, en la familia Cactaceae). Según Villaseñor

(2016), se estima que su flora (también se le llama flora al conjunto de especies vegetales que crece en un determinado lugar) está compuesta por alrededor de 3,705 especies, pero ¿qué tan lejos estaremos de conocer el número real?, ¿cuántas especies aún no se han reportado para Zacatecas? ¿y cuántas de ellas podríamos nunca conocer por que se han extinguido?

A manera de ejercicio, tuvimos la inquietud de comparar una lista de especies consideradas registros nuevos (derivada de un inventario florístico en una región del sur de Zacatecas y norte de Jalisco), con la lista más actualizada de especies para México (Villaseñor, 2016). Como resultado, encontramos 43 casos de plantas que nadie había mencionado que crecerían en Zacatecas. Algunas de ellas son poco comunes, pero muchas son especies de amplia distribución, cuya presencia podría parecer obvia ¡pues estaban reportadas para todos o casi todos los estados colindantes!, pareciera que temen tanto mencionarlo como se le teme a nombrar a Lord Voldemort, el enemigo principal en



**Figura 1.** A. Mapa de vegetación de Zacatecas. B. La selva baja caducifolia en el sur de Zacatecas, vista desde El Barranco, Municipio de Trinidad García de la Cadena. (A. Mapa Tomado de Herrera-Arrieta y Pánames-García, 2010. B. Fotografía: Claudia Janeth Ramírez Díaz).

la película de Harry Potter. Para ejemplificar este tipo de casos, pensemos en *Trema micrantha* (L.) Blume, una especie de la familia Cannabaceae que se distribuye desde el sur de Estados Unidos hasta Argentina. Se le considera una especie pionera, o sea que suele ser de las primeras plantas que invaden o colonizan sitios perturbados, en muchas ocasiones es abundante y habita en una amplia gama de climas y de tipos de vegetación ¿Resulta lógico pensar que si la especie está en casi todos los estados colindantes con Zacatecas y que si presenta dichas características biológicas, debería estar también en este estado, ¿no? Afortunadamente, a raíz de la reciente publicación del listado de las plantas vasculares mexicanas, ésta y otras nuevas especies más ya fueron documentadas para Zacatecas, pero ¿qué pasa con las otras 33 de nuestra lista? ¿Por qué no fueron también incluidas?

Para tratar de dilucidar el “porqué” de que estas especies (y probablemente muchas más) no han sido documentadas,

abordaremos algunos puntos que podrían explicar dicho desconocimiento.

El primer punto está relacionado con la topografía y los tipos de vegetación que se establecen en las diferentes regiones de su territorio (Figura 1A). La mayor parte del estado (norte y centro) tiene una topografía plana, esta área corresponde al desierto Chihuahuense y está dominada por matorrales xerófilos y pastizales. Esta región ha llamado la atención de numerosos investigadores por la gran cantidad de especies endémicas que posee (esto quiere decir que son especies que solo crecen ahí), y claro, al ser un sitio plano es fácil de explorar por los curiosos botánicos. La región occidente y sur, corresponde a la Sierra Madre Occidental, dominada por vegetación de pino y encino. Esta formación geológica también ha recibido atención debido a que en su territorio se han establecido varios centros poblacionales de la etnia wixárika (mejor conocidos como huicholes), lo que sin duda ha atraído a muchos exploradores a pesar de



**Figura 2.** Un ejemplar de herbario es el principal testigo de que una planta crece en determinado lugar. Ejemplar de *Hechtia subalata* L.B. Smith **A.** Inflorescencia. **B.** Hojas (Fotografías: Claudia Janeth Ramírez Díaz).

tener una topografía abrupta. Pero en el sur, ya en la colindancia con el estado de Jalisco, existen pequeñas extensiones de selva baja caducifolia (Figura 1B), restringidas a los cañones con elevaciones menores a 2200 msnm. De estas comunidades vegetales se sabe muy poco, la diversidad florística es prácticamente un misterio para el mundo de la botánica, y son ellas las que nos llevan al segundo punto.

Son escasos los listados florísticos de selva baja caducifolia en Zacatecas, para ser exactos, solo se conoce el de Puig-Magrinyá y Carrillo-Reyes (2004). ¿Por qué ningún botánico ha documentado la diversidad que existe en esas selvas? Como ya mencionaba, el acceso a estas barrancas es difícil, y probablemente quienes pasan por ahí solo utilizan la carretera para ir de un centro poblacional grande a otro (Guadalajara-Colotlán) o en la búsqueda de un lugar famoso y atractivo como la Sierra

Huichola (igual de difícil en términos de acceso, ¡pero más atractivo culturalmente!), quizá deteniéndose a coleccionar solo a orilla de camino. Además, en las últimas décadas, esta zona fue sumamente conflictiva en términos de narcotráfico, y es lógico que pocos se animaran a arriesgar su seguridad por coleccionar, muchos menos por elegir ese sitio como su área de estudio.

El tercer punto está relacionado con los anteriores y es muy importante. No solamente se trata de explorar la vegetación, hace falta la evidencia que demuestre la presencia de una especie en determinado lugar, y para ello se requiere la elaboración de un ejemplar de herbario, y su posterior integración al mismo (Figura 2). Sin estas evidencias, es difícil que una persona que desee reportar la distribución de una especie pueda hacerlo.

Es importante documentar la diversidad biológica que existe en un lugar, no



solo por el simple gusto de conocer, sino porque ¿cómo vamos a conservar algo que no conocemos? No sabemos si en un territorio próximo a desmontar de vegetación nativa crece una especie en peligro de extinción, o bien, que tenga una relevancia importante para el humano. Y si no conocemos bien la distribución de una especie que se dice que está ampliamente distribuida, imagina qué pasa con aquellas que son de distribución restringida. Recordemos que convivimos con miles de especies en este planeta. Nosotros somos una sola y estamos terminando con la biodiversidad y ni siquiera nos hemos dado a la tarea de conocerla.

#### Referencias

**Herrera-Arrieta Y. y Pámanes-García D.S. 2010.** *Guía de pastos de Zacatecas*. IPN (CIIDIR-Durango)-

CONABIO, Zacatecas, Zacatecas, México. 178 pp.

**Puig-Magrinyá F. y Carrillo-Reyes P. 2004.** Aproximación a la flora y vegetación del cañón del Río Chico, Monte Escobedo, Zacatecas. In: Vázquez-García J.A., Cházaro-Basáñez M.J., Nieves-Hernández G., Vargas-Rodríguez Y.L. Vázquez-García M. y Flores-Macías A. (eds.) *Flora del Norte de Jalisco y Etnobotánica Huichola*. 69-76 pp. CUCBA-CUCSH, Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.

**Sosa V. y Dávila P. 1994.** Una evaluación del conocimiento florístico de México. *Annals of the Missouri Botanical Garden* 81: 749-757.

**Villaseñor J.L. 2016.** Checklist of the native vascular plants of Mexico. *Revista Mexicana de Biodiversidad* 87: 1-344. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.rmb.2016.06.017>

**Desde el Herbario CICY, 8: 170–173 (3-Noviembre-2016)**, es una publicación semanal editada por el Herbario CICY del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., con oficinas en Calle 43 No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, C.P. 97200, Mérida, Yucatán, México. Tel. 52 (999) 942-8330 Ext. 232, [www.cicy.mx/Sitios/Desde\\_Herbario/](http://www.cicy.mx/Sitios/Desde_Herbario/), [webmas@cicy.mx](mailto:webmas@cicy.mx). Editor responsable: Ivón Mercedes Ramírez Morillo. Reserva de Derechos al Título Exclusivo No. 04-2016-041413195700-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN: 2395-8790. Responsable de la publicación: José Fernely Aguilar Cruz, Calle 43 No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, C.P. 97200, Mérida, Yucatán, México. Fecha de última modificación: 3 de noviembre de 2016. Las opiniones expuestas por los autores no necesariamente expresan la postura del editor de la publicación. De la misma manera, la responsabilidad sobre la veracidad y la precisión de los contenidos, le corresponde totalmente a los autores de los ensayos.